

Nº **Concesionaria VIAL**
UNIÓN DEL SUR SAS
NIT: 900.880.846 - 3

Nombre: Jenny Navarrete
Fecha: 15-09-2021
Estado: Recibido

lles. 14 de septiembre del 2021

El recibo no implica su aceptación

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: R-02-2021091802563
Fecha: 18/09/2021 10:04:13 a. m.
Usuario: info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: ANEXO 6 FOLIOS

Señores
German de la Torre Lozano
Gerente General concesionaria
Vial Unión del Sur

Ref.: Derecho de petición en interés particular.

SEGUNDO GERMAN BELTRAN Y MARIA LUCIA MORA, identificada con C.C.5.260.979 de lles y 59.220.007 de lles respectivamente, actuando en nombre propio, en ejercicio de mi derecho fundamental de petición consagrado en el art 23 de la Constitución Política de Colombia y demás normas concordantes, elevo mi petición, conforme a los siguientes.

HECHOS

1. Tenemos la propiedad ubicado en la Esperanza sector 21, hace aproximadamente diecisiete años (17). Hemos sido dueños y señores de ese terreno
2. Hace un año, aproximadamente se ha realizado un alcantarillado, la cual pasa por el terreno que es de nuestra pertenencia, sin ninguna autorización, de manera arbitraria se realizara un alcantarillado, perjudicando mi predio, en el momento de lluvia y todo lo que trae piedra, lodo; dañando mis sementeras, al saber que de eso es mi sustento diario para el sustento familiar, nosotros no trabajamos, dejarían en grandes daños.

PETICIÓN.

Solicito se haga llegar la respuesta a las solicitudes presentadas a continuación, pues de esto depende mi sustento económico.

- Solicito que se canalice, se aplique concreto y se encajonen el alcantarillado, para que dicha situación no perjudique mi predio con las agua, pues son ustedes de la concesionaria quienes deben atender a mi solicitud, las obras son producto de sus actividades

PRUEBAS y ANEXOS.

1. Fotocopia de cedula de ciudadanía
2. Fotocopia de escritura

NOTIFICACIONES:

Las recibire en la vereda el tablón bajo. número de celular 312 229 3861

Atentamente,

segundo german beltran
SEGUNDO GERMAN BELTRAN
C.C.5.260.979 de Iles

Maria Lucia Mora
MARIA LUCIA MORA
c.c. 59.220.007 de Iles